

TÉRMINOS Y CONDICIONES

VERSIÓN: JUNIO 2023

E-Flux y Road son nombres comerciales que representan a Road BV, una empresa registrada en Joan Muyskenweg 37, 1114 AN en Ámsterdam, Países Bajos, con número de registro en la Cámara de Comercio 70011346. A lo largo de estos términos y condiciones, los términos "E-Flux", "nosotros", "nuestro" o "nuestro" se utilizan indistintamente para referirse a Road BV. Hemos escrito nuestros "Términos y Condiciones" para asegurarnos de que esté al tanto de lo que puede esperar de nosotros y de lo que podemos esperar de usted.

1. Sobre nosotros

- 1.1. E-Flux proporciona una plataforma completa de eMobility que conecta a las partes involucradas en la infraestructura de movilidad eléctrica. Entre otras características, la plataforma incluye software para estaciones de carga, tokens para acceder a las estaciones de carga y herramientas para los socios de instalación de estaciones de carga.
- 1.2. Nuestros "Servicios" (singular "Servicio") son los servicios que ofrecemos a nuestros Clientes en cualquier momento a través de nuestro sitio web o plataforma y como se describe en el pedido o confirmación de compra, incluyendo, entre otras cosas servicios de pago para estaciones de carga ya sea bajo un modelo de servicio de pago por uso o un modelo de suscripción, a través de la emisión de tarjetas de carga, así como software de gestión de puntos de carga que se ofrece a nuestros clientes como una solución de software como servicio (solución SaaS). A lo largo de estos Términos y Condiciones utilizamos el término "tarjeta de carga" para describir todos los objetos físicos o digitales que se pueden utilizar para acceder a un punto de carga, incluida una etiqueta de carga o un token de carga.
- 1.3. La descripción de los Servicios a los que se aplican estos Términos y Condiciones se puede encontrar en la confirmación del acuerdo que se concluye cuando usted se registra para obtener una cuenta o celebra un contrato con E-Flux ("el Acuerdo").
- 1.4. Ofrecemos nuestros Servicios a "Clientes", compuestos tanto por entidades como por personas que actúan a título profesional o empresarial o por particulares. Las entidades y personas que actúan a título profesional o comercial y que compran nuestros Servicios también se denominan "Clientes comerciales". Las personas privadas que compran nuestros Servicios únicamente para uso personal (que no actúan a título profesional o comercial) también se denominan "Consumidores".

2. Aplicabilidad

- 2.1. Estos Términos y Condiciones se aplican a los Servicios ofrecidos como parte de la plataforma eMobility suministrada bajo las marcas "E-Flux" y "Road" a nuestros Clientes.
- 2.2. Estos Términos y Condiciones no cubren productos y/o servicios ofrecidos por terceros como fabricantes, instaladores, distribuidores y revendedores. En aquellos casos en los que el acuerdo (de venta) se celebre entre el Cliente y el tercero, se aplicarán las condiciones acordadas con el tercero.
- 2.3. Las variaciones de estos Términos y Condiciones solo se aplicarán si E-Flux y el Cliente lo acuerdan explícitamente por escrito, y solo se aplicarán al acuerdo específico que contiene la variación.

3. Conclusión del acuerdo

- 3.1. Usted concluye un Acuerdo con E-Flux y se convierte en Cliente cuando compra un Servicio.
- 3.2. E-Flux puede realizar verificaciones de solvencia (automatizadas) y evaluaciones crediticias para Clientes comerciales que utilizan nuestros Servicios a título crediticio, para verificar que los Clientes comerciales puedan cumplir con sus obligaciones financieras hacia E-Flux. Si el resultado da motivo, E-flux puede abstenerse de

celebrar o rescindir el Acuerdo con el Cliente comercial correspondiente o imponer condiciones adicionales en el Acuerdo.

- 3.3. Si es Consumidor, tiene derecho a rescindir el Acuerdo de compra de Servicios dentro de los catorce (14) días posteriores a su celebración sin dar ningún motivo. El plazo de desistimiento comienza el día de la celebración del Acuerdo. Los costes incurridos por la carga de vehículos eléctricos durante el periodo de desistimiento no serán reembolsados, pero se facturarán de acuerdo con la cláusula 6 de estos Términos y Condiciones.
- 3.4. Los clientes solo pueden transferir sus derechos y obligaciones en virtud del Acuerdo para la compra de Servicios con el permiso por escrito de E-Flux, que puede estar sujeto a condiciones.
- 3.5. Podemos transferir nuestros derechos y obligaciones a otra empresa mediante una acta escrita y se considera que nuestros Clientes han dado su consentimiento por adelantado a dicha transferencia. Para los Consumidores, este consentimiento solo se extiende a la transferencia en caso de una venta de (parte de) las actividades comerciales de E-Flux que implique una transferencia de las obligaciones y derechos de E-Flux y/o del Consumidor a dicho tercero. En todos los demás casos, los Consumidores tienen derecho a rescindir el Acuerdo para los Servicios adquiridos de acuerdo con estos Términos y Condiciones.

4. Disponibilidad, conectividad e interrupción de los Servicios

- 4.1. E-Flux trabaja arduamente para garantizar que nuestros Servicios funcionen correctamente. Haremos esfuerzos razonables para proporcionar Servicios y soporte actualizados al Cliente. Es posible que sea necesaria una breve interrupción de los Servicios por motivos operativos, como por ejemplo de mantenimiento. E-Flux le informará sobre cualquier mantenimiento planificado u otra interrupción planificada o inesperada de nuestros Servicios tan pronto como sea razonablemente posible.
- 4.2. E-Flux puede suspender temporalmente la prestación de Servicios y tiene derecho a regular la potencia de carga de las sesiones de carga e interrumpir el suministro de energía durante las sesiones de carga. Los motivos incluyen, entre otros, problemas de seguridad, mantenimiento y actualizaciones, mal funcionamiento del hardware, administración de energía u optimización del rendimiento del punto de carga o la red.
- 4.3. Nuestros Servicios operan utilizando software e infraestructura privada y/o pública, como conexiones a Internet móvil y la red eléctrica, que en ocasiones pueden verse perturbadas o interrumpidas por factores externos. En muchos casos, para utilizar nuestros Servicios se utiliza hardware propiedad de terceros, como un dispositivo móvil o estaciones de carga. Estos dispositivos pueden afectar la calidad o disponibilidad de los Servicios, por ejemplo, debido a un mal funcionamiento del hardware o componentes obsoletos. Por lo tanto, no podemos garantizar la disponibilidad completa de nuestros Servicios de carga. En todo momento haremos nuestro mejor esfuerzo para rectificar cualquier problema lo más rápido posible.
- 4.4. Nuestros Servicios dependen de que las estaciones de carga estén conectadas y en línea. De lo contrario, no podremos prestar nuestros Servicios, ya que las estaciones de carga fuera de línea nos impiden recibir información sobre las sesiones de carga que se llevan a cabo, generar una factura de crédito de autofacturación precisa y pagar el monto de la factura a los Clientes. El propietario de la estación de carga será responsable de garantizar que haya suficiente cobertura de red para permitir que la tarjeta SIM de la estación de carga se comuniquen con nuestro servicio en la nube.

5. Reembolso de Sesiones de Carga

- 5.1. Como parte de los Servicios, E-Flux puede comprar electricidad relacionada con las sesiones de carga al operador del punto de carga. El operador del punto de recarga es un tercero que ha celebrado el contrato para el suministro de electricidad al punto de recarga o tiene el derecho de uso del lugar conectado a la red eléctrica.
- 5.2. E-Flux tiene la obligación de pagar al operador del punto de recarga por las sesiones de carga legítimas de sus Clientes que hayan tenido lugar en los puntos de recarga de los operadores de puntos de recarga. Se considera que una sesión de carga legítima está comprendida entre 0,2 kWh y 350 kWh. Si una sesión de carga está fuera de este rango y se ha identificado como incorrecta, la sesión de carga no se cargará (totalmente) al titular de la tarjeta de carga y no se reembolsará (totalmente) al operador del punto de carga.
- 5.3. E-Flux determina el importe de la compensación total por las sesiones de carga realizadas en función del uso de la estación de carga y de las tarifas establecidas aplicables para la estación de carga correspondiente.
- 5.4. Las facturas de crédito de autofacturación que se acumulan debido a las sesiones de carga que tienen lugar en las estaciones de carga propiedad del Cliente se generan en nuestra plataforma de software cada mes, disponible a través de su cuenta. El importe de la factura será abonado por E-Flux con un plazo de pago de hasta 45 días, de acuerdo con estos Términos y Condiciones.
- 5.5. E-Flux se reserva el derecho de limitar al máximo la configuración de las tarifas.

6. Factura y Pago

- 6.1. Los clientes están obligados a pagar a E-Flux los importes y tarifas de los Servicios adquiridos, que pueden incluir los costes de carga en una estación de carga operada por terceros y tarifas adicionales de administración o suscripción. Estos importes se especificarán en la factura, en el presupuesto recibido o de acuerdo con los precios comunicados por E-Flux a través de otros medios.
- 6.2. La factura digital estará disponible en su cuenta en nuestra plataforma. Podemos cobrarle una tarifa administrativa si nos solicita que le enviemos una copia de la factura por separado, ya sea digitalmente o por correo postal.
- 6.3. Deduiremos de su cuenta mediante domiciliación bancaria el importe que deba abonar, salvo acordado lo contrario. Debido a diferencias de redondeo, el importe de la factura o indicado en su cuenta puede diferir ligeramente del importe real que se debita de su cuenta. Las diferencias de 0,03 EUR o menos no se reembolsarán, acreditarán ni liquidarán con otros pagos adeudados a E-Flux.
- 6.4. La fecha de vencimiento del pago figura en la factura. Si por cualquier motivo la fecha de vencimiento del pago no está incluida en la factura, la factura vencerá dentro de los siete (7) días a partir de la fecha de la factura.
- 6.5. Si una sesión de carga tuvo lugar en los Países Bajos, los costos de carga se pueden cobrar al Cliente hasta doce (12) meses después de la compra de la sesión de carga y/o Servicio correspondiente. Para las sesiones que tuvieron lugar fuera de los Países Bajos, los costos de carga se pueden cobrar al Cliente hasta veinticuatro (24) meses después de la compra de la sesión de carga y/o Servicio correspondiente.
- 6.6. Si la ley le permite revertir un débito directo, esto no afectará su obligación de pago a E-Flux.
- 6.7. Si cree que cometimos un error en una factura, envíela a support@e-flux.io antes de que finalice el plazo de pago. Si usted se opone a la factura, sólo tendrá derecho a aplazar temporalmente el pago de la parte con la que no esté de acuerdo. Debe pagar el resto de la factura a tiempo. Para mantener nuestros Servicios asequibles, no podemos reembolsarle importes inferiores a 2,00 EUR por factura. Si se queja erróneamente de una factura más de tres (3) veces en un año natural, E-Flux tendrá derecho a cobrarle los costes administrativos de 50 EUR excl. IVA por año natural, y/o cancelar nuestros Servicios.
- 6.8. Debido a los acuerdos de roaming, las reclamaciones por sesiones de carga incorrectas, como disputar el monto, los kWh o las fechas de carga, deben realizarse dentro de las cuatro (4) semanas posteriores a la recepción de la factura de la sesión de carga en disputa.
- 6.9. E-Flux está autorizado a ajustar los precios de los Servicios debido a la evolución del mercado y con fines de corrección de la inflación. Todos los cambios en los precios se anunciarán con antelación en el sitio web y se le comunicarán por correo electrónico. Para los nuevos Clientes, los cambios de precios entrarán en vigor al menos tres (3) meses después de la celebración del Acuerdo.

7. Duración del contrato

- 7.1. El plazo aplicable a nuestros Servicios se acordará por escrito con el Cliente, o estará de acuerdo con la descripción del Servicio presentada al Cliente en el momento de la compra del Servicio y en la confirmación del pedido. El plazo puede variar según el Servicio.
- 7.2. Nuestros Servicios de tarjeta de carga se pueden adquirir mediante pago por uso o mediante una suscripción mensual, que se puede cancelar de forma continua teniendo en cuenta un período de aviso de un (1) mes.
- 7.3. Nuestros Servicios de movilidad eléctrica con puntos de carga están sujetos a un plazo contractual inicial de dos (2) años. Una vez vencido el plazo inicial, el Contrato se renueva automáticamente por un período indefinido, con un preaviso de un (1) mes. Si el Cliente desea cancelar los Servicios prematuramente durante el plazo inicial, el Cliente le debe a E-Flux el monto total restante de los Servicios adquiridos.

8. Obligaciones del cliente

- 8.1. Los Clientes son responsables del uso correcto y oportuno de los Servicios adquiridos y pagarán todos los costos relacionados con el Servicio, independientemente de si el propio Cliente u otra persona hace uso del mismo, incluso sin el permiso o conocimiento del Cliente.
- 8.2. Usted es responsable de garantizar que la información que nos proporciona al celebrar el Acuerdo sea completa y precisa. Esto incluye todos los detalles del Cliente, como nombre, número de cuenta bancaria, número de Identificación Fiscal, dirección de facturación, detalles de pago y dirección de correo electrónico. Si se produce algún cambio, debe actualizar la información en su cuenta de cliente lo antes posible. E-Flux puede asumir que la información proporcionada por el Cliente es exacta hasta el momento en que el Cliente le informe lo contrario.
- 8.3. Si adquiere nuestros Servicios para la carga de un vehículo eléctrico, usted es responsable de cargar el vehículo eléctrico de manera oportuna y adecuada de acuerdo con los requisitos relevantes aplicables a su vehículo específico (como los descritos en el manual del vehículo, los requisitos técnicos, etc.).
- 8.4. Si adquiere nuestros Servicios para el uso de su estación de carga, usted es responsable de establecer las tarifas aplicables para las sesiones de carga que se llevan a cabo en su estación de carga a través de los Servicios.

- 8.5. Si utiliza nuestros Servicios en relación con servicios o hardware de terceros (como puntos de carga propiedad de otros), deberá observar el debido cuidado en relación con estos servicios o hardware. Informará de cualquier mal funcionamiento, problema u otros problemas al tercero correspondiente lo antes posible.
- 8.6. Informará de cualquier mal funcionamiento, problema u otras cuestiones relacionadas con nuestros Servicios, que puedan causar daños, tan pronto como sea posible a E-Flux, pero en última instancia dentro de una (1) semana después de haber tenido conocimiento de ello.
- 8.7. El uso de estaciones de carga de terceros puede estar sujeto a las condiciones establecidas o acordadas entre el Cliente y el tercero correspondiente. Usted es responsable de cumplir con estas condiciones. Usted comprende y acepta que E-Flux no brinda atención al cliente en relación con estaciones de carga en redes de terceros o servicios de terceros, distintos de aquellos relacionados con los Servicios de E-Flux.
- 8.8. Usted es responsable de tomar nota de las comunicaciones enviadas por E-Flux a través de correo electrónico. Consideramos recibida cualquier comunicación escrita enviada a su cuenta E-Flux o un correo electrónico enviado a la dirección de correo electrónico de su cuenta.

9. Terminación de servicios

- 9.1. En determinadas circunstancias, E-Flux tiene derecho a cancelar o cambiar los Servicios. Esto puede incluir eliminar puntos de carga (propiedad de terceros) registrados en la plataforma de software E-Flux, desactivar tarjetas de carga, bloquear el acceso a los Servicios de carga y abstenerse de pagar reembolsos de sesiones de carga.
- 9.2. En caso de retraso en el pago, nos reservamos todos nuestros derechos legales, que pueden incluir (entre otros) la terminación o suspensión de la prestación de nuestros Servicios, el cobro de costos de cobro extrajudiciales, el cobro de una tarifa única de reconexión, una tarifa de interés (s) y/o transferir nuestra reclamación a una agencia de cobro de deudas. Si tenemos motivos para dudar de su capacidad para pagar nuestras facturas, por ejemplo debido a los resultados de las verificaciones de crédito realizadas para nuestros Clientes comerciales (como se menciona en la cláusula 3.2 de estos Términos y Condiciones), es posible que le exijamos un depósito de seguridad o un pago por adelantado para la prestación o continuación de determinados Servicios.
- 9.3. También podemos suspender o cancelar la prestación de nuestros Servicios bajo las siguientes circunstancias:
 - A. Si la domiciliación bancaria no puede ejecutarse con éxito después de varios intentos o cuando el Cliente incumple alguna obligación de pago.
 - B. En caso de verificación de crédito negativa (como se menciona en la cláusula 3.2 de estos Términos y Condiciones).
 - C. Cuando se inicie cualquier procedimiento de insolvencia, quiebra (incluida la reorganización), liquidación o liquidación contra el Cliente.
 - D. Si el Cliente no cumple con sus obligaciones bajo estos Términos y Condiciones.
 - E. Si se muda a un lugar donde no podemos brindarle los Servicios o un nivel equivalente de los mismos.
 - F. En otras circunstancias que conduzcan a la necesidad de cancelar nuestros Servicios, incluidos, entre otros, el uso indebido y/o la sospecha de fraude.
- 9.4. Incluso si suspendemos (temporalmente) la entrega o cancelamos los Servicios (como se menciona en la cláusula 9), el Cliente sigue obligado a pagar las facturas pendientes por los Servicios prestados por nosotros y cualquier otro costo incurrido por nosotros en relación con los mismos hasta la suspensión o terminación de los Servicios.

10. Tarjetas de carga

- 10.1. Las tarjetas de carga proporcionadas por E-Flux tienen una garantía de dos (2) años contra defectos de material o fabricación. Si el Cliente detecta algún defecto en la tarjeta de crédito, deberá comunicarlo a E-Flux lo antes posible, pero en última instancia:
 - A. dentro de los diez (10) días hábiles para nuestros Clientes comerciales; y
 - B. dentro de los dos (2) meses para los Consumidores.
- 10.2. Si su tarjeta de crédito presenta un defecto dentro de los dos (2) años posteriores a su recepción y el defecto nos ha sido informado debida y oportunamente, recibirá una tarjeta de carga de reemplazo sin cargo una vez. Los costos de cualquier reemplazo adicional o reemplazo de la tarjeta durante y después del período de garantía de dos (2) años se cargarán al Cliente. Las tarjetas de carga defectuosas siempre deben ser devueltas a E-Flux por el Cliente a su cargo.
- 10.3. La garantía mencionada en la cláusula 10.2 se aplica únicamente a las tarjetas de carga compradas directamente a E-Flux y no a terceros como revendedores, socios de instalación u otros terceros.
- 10.4. En caso de que su tarjeta de carga se dañe, se pierda o sea robada, el Cliente debe bloquear la tarjeta de carga en su cuenta e informar esto a E-Flux lo antes posible. Hasta el momento en que se bloquea la tarjeta/etiqueta, el Cliente es responsable de todos los costos relacionados con el mal uso de la tarjeta de carga y de las transacciones realizadas con la tarjeta de crédito antes de su bloqueo. Se cobrarán los costos de reemplazo.

11. Responsabilidad

- 11.1. E-Flux no es responsable de los daños sufridos por los Clientes como resultado del incumplimiento por parte del Cliente de sus obligaciones bajo estos Términos y Condiciones.
- 11.2. E-Flux no es responsable de los daños sufridos por los Clientes como resultado de puntos de carga disfuncionales que impidan la entrega correcta y/o completa de los Servicios al Cliente, total o parcialmente. Esto incluye, entre otros, puntos de carga que no se pueden utilizar para los Servicios, total o parcialmente, debido a un uso (anterior) inadecuado del punto de carga u otros Servicios, mal funcionamiento, falta de conectividad, interrupción o mal funcionamiento operativo o de la red y/ u otra falta de disponibilidad de los puntos de recarga pertinentes y/u otros Servicios.
- 11.3. E-Flux no es responsable de ningún daño como resultado de la tarifa de cobro establecida por un Cliente o un tercero. Esto incluye, entre otras, situaciones en las que la tarifa de carga establecida es inferior a los costos de electricidad del Cliente o respuestas negativas al nivel de las tarifas.
- 11.4. A menos que E-Flux esté prohibido por la ley aplicable, por ejemplo en relación con los Consumidores, la responsabilidad de E-Flux se limita a los daños directos sufridos por los Clientes que sean causados por una deficiencia que nos sea atribuible. En otros casos, E-Flux no se hace responsable de ningún otro daño sufrido a menos que sean el resultado de una intención (maliciosa) o una negligencia culpable por nuestra parte. Nuestra responsabilidad máxima será de 2000 EUR por suceso o, en el caso de eventos múltiples, no excederá el monto total pagadero por el Cliente a E-Flux por los Servicios adquiridos en los 12 meses previos al primer evento que resulte en dicho daño.
- 11.5. E-Flux no es responsable de ningún daño indirecto, incluidos los daños consecuentes que surjan de o estén relacionados con los Servicios, incluidos, entre otros, pérdida de ganancias, pérdida de ahorros, reducción de la buena voluntad, daños relacionados con la interrupción o suspensión de nuestros Servicios o negocios, interrupciones, o cualquier pérdida incurrida, costos u otros daños relacionados con los mismos.
- 11.6. El incumplimiento por parte del Cliente de la obligación de informar a E-Flux de cualquier evento que pueda resultar en posibles daños, de conformidad con la cláusula 8.6 de estos Términos y Condiciones, dará lugar a la caducidad de su reclamo de indemnización por daños y perjuicios.
- 11.7. E-Flux no es responsable de ningún daño a los Clientes si no podemos proporcionar los Servicios especificados en el Acuerdo debido a circunstancias fuera de nuestro control (un evento de fuerza mayor). Esto incluye, entre otros, interrupciones o fallas de Internet, redes eléctricas, redes de correo electrónico, tecnologías, redes de telecomunicaciones u otros sistemas, servicios de terceros, así como incidentes cibernéticos, huelgas y acciones laborales, acciones gubernamentales, desastres naturales, condiciones climáticas extremas, inundaciones, rayos, incendios, escasez global, pandemias, epidemias, guerras, disturbios o sanciones.
- 11.8. La Cláusula 11 se aplicará a todos los Clientes, a menos que la ley prohíba a E-Flux limitar su responsabilidad hacia usted, por ejemplo, si usted es un Consumidor.

12. Privacidad

- 12.1. Procesamos sus datos personales de acuerdo con nuestra declaración de privacidad, que se puede encontrar en <https://www.e-flux.io/nl/en/privacynotice> . Cuando corresponda, E-Flux celebrará los acuerdos necesarios para el procesamiento de datos personales.

13. Propiedad intelectual

- 13.1. Usted acepta que todos los derechos de propiedad intelectual (incluidos los derechos de autor, los derechos de marca registrada, los derechos de bases de datos y los derechos de patente) contenidos y/o creados en la prestación de los Servicios siguen siendo propiedad exclusiva de E-Flux y/o sus licenciantes.

14. Cambios en los Términos y Condiciones

- 14.1. E-Flux se reserva el derecho de modificar el contenido y alcance de los Términos y Condiciones, ya sea parcial o totalmente. Dichas modificaciones pueden ocurrir por varias razones, incluidos requisitos legales o reglamentarios, mejora de las funciones existentes de los Servicios y la adición de nuevas funciones.
- 14.2. Si cualquier cláusula de estos Términos y Condiciones es declarada nula o inaplicable por cualquier tribunal competente o autoridad supervisora competente, no afectará la validez de las demás cláusulas de estos Términos y Condiciones. E-Flux se esforzará por reemplazar cualquier cláusula nula o inaplicable por una cláusula válida que refleje la intención de la cláusula original en la mayor medida posible, cuando sea necesario con la cooperación del Cliente.

- 14.3. En el caso de que los cambios en los Términos y Condiciones puedan afectar la relación contractual en curso con el Cliente, E-Flux notificará al Cliente antes de que dichos cambios materiales entren en vigor. Podemos comunicar los cambios a través de varios medios, como mostrar un aviso destacado, enviar un correo electrónico o mostrar la información en la aplicación móvil. La notificación contendrá detalles sobre los cambios propuestos.
- 14.4. Los clientes que hayan adquirido un Servicio que todavía esté sujeto al plazo inicial de dos (2) años según lo mencionado en la cláusula 7.3, podrán rescindir el Acuerdo dentro de un (1) mes después de los cambios materiales a los Términos y Condiciones según lo mencionado en la cláusula. Se han anunciado 14.3. Esta cláusula no se aplica a cambios o adiciones a los Términos y Condiciones como resultado de cambios en la legislación y/o regulaciones relevantes.

15. Elección de ley y foro

- 15.1. Cualquier acuerdo relacionado con nuestros Servicios, así como estos Términos y Condiciones, se rigen exclusivamente por las leyes de los Países Bajos. Cualquier disputa relacionada con esto debe someterse a los tribunales competentes de Ámsterdam, Países Bajos. Los consumidores también tienen derecho a presentar una reclamación ante un tribunal competente en el estado miembro de la UE de su residencia.
- 15.2. Como alternativa a la resolución de disputas a través de los tribunales, los Consumidores residentes en la Unión Europea pueden remitir su queja a la Plataforma Europea de Resolución de Disputas en Línea. Los consumidores pueden obtener más información visitando el [sitio web de la Plataforma de resolución de disputas en línea de la Comisión Europea](#).